INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 15 de julio del 2020

Señores Accionistas

SAUTERELLE S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 124 y 125 de laLey de Compañías, en concordancia con lo establecido en los Estatutos de la compañía a la cual represento "Sauterelle S.A.", en mi calidad de Gerente General me permito poner a su consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019, que contiene la siguiente información relevante:

1) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019;

2) Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Socios;

3) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

4) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Durante el ejercicio fiscal que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la compañía; sin embargo la situación económica de la compañía se vio afectada por el paro nacional desarrollado el 3 de octubre 2019, lo cual no permitió al restaurante – cafetería abrir sus instalaciones al público desde octubre a diciembre, lo cual generó las pérdidas financieras reflejadas en los Estados Financieros

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a los señores socios que todas las disposiciones dadas en Juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias de socios, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2019 EN EL ÁMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa tuvo que despedir al personal y hacer frente a su situación económica después del paro nacional, ya que no se pudo continuar con la atención al público después de la situación mencionada

IV. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

La administración recomienda que se realice un plan integral de gestión comercial, el cual permita mejorar el nivel de ventas anuales en comparación al año terminado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área dando como parámetro mínimo de incremento un 5% anual.

En este sentido, se puede apreciar el debido cumplimiento a las disposiciones y normas vigentes, razón por la que sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,

ANDRÉS PROAÑO
Gerente General
SAUTERELLE S.A.